

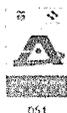
EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES (HABILITANTES)
ANEXO 1 Y 2
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2023
SOLICITUD No. FB000020230003

OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS (MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO) PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA SEDE BOGOTÁ, UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA CON SUS PUESTOS DE SALUD DE COGUA Y SAN CAYETANO; Y HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA.

NUMERO PROPONENTE	REQUISITO PROPONENTE	ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIÓN ANEXO 1	ANEXO 2. REGISTRO ÚNICO PROVEEDORES DEL HOSPITAL	OBSERVACIÓN ANEXO 2
1	TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS	CUMPLE (FOLIOS 06 Y 07)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 09 AL 10 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
2	BIOPLAST SAS	CUMPLE (FOLIOS 159 Y 160)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 161 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
3	POLIFARMA SAS	CUMPLE (FOLIOS 155 Y 156)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 157 AL 158 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
4	LM INSTRUMENTS SAS	CUMPLE (FOLIOS 158)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 159 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
5	DRAEGER S.A.	CUMPLE (FOLIOS 609 Y 611)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 613 AL 615 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA

6	MEDICOX LTDA	CUMPLE (FOLIOS 321 Y 322)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 323 AL 324 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
8	ARPA MEDICAL SAS	CUMPLE (FOLIOS 01 Y 02)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 03 AL 04 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
9	TECNICA ELECTROMEDICA SAS	CUMPLE (FOLIOS 361 Y 362)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 363 AL 364 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
10	MEDCORE SAS	CUMPLE (FOLIOS 02)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 03 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
11	AYGPHARMA SAS	CUMPLE (FOLIOS 307 Y 309)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 311 AL 313 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
12	CTP MEDICA SAS	CUMPLE (FOLIOS 500 Y 501)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 502 AL 503 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
13	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA - DEPOSITO DE DROGAS BOYACA	CUMPLE (FOLIOS 502)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 503 AL 504 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
14	MEDICAL GROUP ANMA SAS	CUMPLE (FOLIOS 453 Y 454)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 455 AL 456 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	A folio No. 455 y folio No. 456 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2, el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar

					<p>debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones.</p> <p><u>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</u></p>
16	IMCOLMEDICA S.A.	CUMPLE (FOLIOS 171)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 172 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
17	FRIDEN DE COLOMBIA HOSPITALARIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 283 Y 284)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 285 AL 286 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
18	TWITY S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 01 Y 02)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 03 AL 04 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	<p>A folio No. 03 y folio No. 04 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2, el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones.</p> <p><u>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella</u></p>



SAM
Humanizando la salud
transformamos vidas

RED SAMARITANA,
UNIVERSITARIA SEGURA Y HUMANIZADA

E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana / Carrera 8N° 0-29 sur Tel: 4077075
Hospital Regional De Zipaquirá / Calle 1 sur N° 15- 90
Unidad Funcional Zipaquirá / Calle 10 N° 7 -52 Tel: 4077075
Centro De Salud Cogua - HUS / Calle 4 carrera 2N esquina centro Tel: 4077075 Ext:10977
Puesto De Salud San Cavetano / Vereda la Unión mz 15 Tel: 4077075 Ext: 10977

					original.
19	MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	CUMPLE (FOLIOS 234 Y 235)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 03 AL 04 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
20	TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIOS 190 Y 191)	<p>El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios – Literal i). – Folio 191</p> <p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: <u>"Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico."</u> por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente</p>	CUMPLE FOLIO 192 AL 193 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA



SAM
Humanizando la salud
transformamos vidas

**RED SAMARITANA,
UNIVERSITARIA SEGURA Y HUMANIZADA**

E.S.E. Hospital Universitario De La Samaritana / Carrera 8N° 0-29 sur Tel: 4077075
Hospital Regional De Zipaquirá / Calle 1 sur N° 15- 90
Unidad Funcional Zipaquirá / Calle 10 N° 7 -52 Tel: 4077075
Centro De Salud Cogua – HUS / Calle 4 carrera 2N esquina centro Tel: 4077075 Ext:10977
Puesto De Salud San Cavetano / Vereda la Unión mz 15 Tel: 4077075 Ext: 10977



			al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.		
21	TM MEDICAS S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 184 Y 185)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 186 AL 187 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
22	DISTRICLINICOS S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 350 Y 351)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 352 AL 353 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
23	ARROW MEDICAL S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 227 Y 228)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 229 AL 230 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	A folio No. 229 y folio No. 230 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2 , el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano) . Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones. <u>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</u>
24	ALFA TRADING S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIOS 317 Y 318)	El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios – Literal i). – Folio 318 El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA	CUMPLE FOLIO 38 AL 39 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA



				<p>PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: "Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.." por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>		
25	BSN MEDICAL LTDA		CUMPLE (FOLIOS 167 Y 168)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 18 AL 19 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
26	PHARMA CID S.A.S.		CUMPLE (FOLIOS 275 Y 276)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 277 AL 278 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA

27	UCIPHARMA S.A.	CUMPLE (FOLIOS 306 Y 307)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 308 AL 309 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
28	LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S.	NO CUMPLE (SIN FOLIAR)	<p>El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios – Literal i). – Folio 318</p> <p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: "Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.." por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>	CUMPLE SIN FOLIAR (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA



29	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	CUMPLE (FOLIOS 459 Y 460)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 461 AL 462 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
30	SHERLEG LABORATORIES S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 221 Y 222)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 223 AL 224 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
31	MEDIREX BIC S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 01 Y 02)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 03 AL 04 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
32	DISFARMA GC S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 430 Y 431)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 432 AL 433 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
33	B BRAUN MEDICAL S.A.	CUMPLE (FOLIOS 531 Y 532)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 533 AL 534 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
34	MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 01 Y 02)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 03 AL 04 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	<p>A folio No. 03 y folio No. 04 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2, el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. Por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento</p>



SAM
Humanizando la salud
transformamos vidas

RED SAMARITANA,
UNIVERSITARIA SEGURA Y HUMANIZADA

					de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.
35	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE (FOLIOS 345 Y 346)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 343 AL 344 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
36	JOHNSON & JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE (FOLIOS 1154 Y 1155)	A folio 1155 se observa que relaciona 4 folios en el literal i) del documento, cantidad que no coincide con la cantidad de folios remitidos en la propuesta. por lo anterior, es importante registrar la cantidad de folios de que consta la propuesta. Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.	CUMPLE FOLIO 1157 AL 1158 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
37	ALLERS S.A.	NO CUMPLE (FOLIOS 365 Y 366)	A folio 366 se observa que el ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios. El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: <u>"Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales</u>	NO CUMPLE FOLIO 367 AL 368 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	A folio No. 367 y folio No. 368 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2, el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones. Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento



				<p>requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.." por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>		<p>de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</p>
38	SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	NO CUMPLE (SIN FOLIAR)	<p>El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios - Literal i).</p> <p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: "<u>Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.." por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1</u></p>	CUMPLE SIN FOLIAR (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA	



SAM
Humanizando la salud
transformamos vidas

RED SAMARITANA,
UNIVERSITARIA SEGURA Y HUMANIZADA

			como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones. Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.		
39	MEGALABS COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 483 Y 484)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 01 Y 02 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	A folio No. 01 y folio No. 02 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2 , el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano) . Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones. <u>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</u>
40	DISCOLMEDICA S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIOS 1914 Y 1915)	A folio 1914 se observa que la información se encuentra entrecortada (no contiene el texto de la parte inicial del Anexo solicitado). Se requiere allegar el documento con todo el contenido suministrado en el correspondiente ANEXO 1 Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de	CUMPLE FOLIO 1917 AL 1918 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA

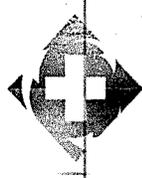




41	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S. - JOMEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIOS 1245, 1246 1247)	<p>cierre de la convocatoria, firmado en original.</p> <p>El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios – Literal i). – Folio 1246</p> <p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: "Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.." por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>	CUMPLE FOLIO 02 AL 03 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA
42	BOSTON MEDICAL DEVICES COLOMBIA LTDA.	CUMPLE (FOLIOS 185 Y 186)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 187 AL 188 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	A folio No. 187 y folio No. 188 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del



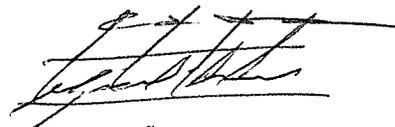
					<p>hospital ANEXO 2, el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones.</p> <p><u>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</u></p>
43	G BARCO S.A.	NO CUMPLE (FOLIOS 388, 389 Y 390)	<p>El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios – Literal i). – Folio 389</p> <p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: <u>“Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico..”</u> por lo anterior es</p>	CUMPLE FOLIO 392 AL 393 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA



				<p>importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>		
44	CROSSWELL DE COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 01Y 02)	NINGUNA	NO CUMPLE FOLIO 03 AL 04 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	<p>A folio No. 03 y folio No. 04 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2, el documento debe diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra impresa legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</p>	
45	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.	CUMPLE (FOLIOS 06 Y 07)	NINGUNA	CUMPLE FOLIO 08 AL 09 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	NINGUNA	
46	BIOMEDICAL TEC S.A.S.	NO CUMPLE (FOLIOS 136 Y 137)	<p>El ANEXO 1 no contiene descrito la cantidad de folios – Literal i). – Folio 137</p> <p>El numeral 2.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA</p>	NO CUMPLE FOLIO 138 AL 139 (CÓDIGO VERIFICACIÓN 2435 DEL 24/03/2023)	<p>A folio No. 138 y folio No. 139 de la propuesta recepcionada se evidencia que el formato se encuentra diligenciado a computador (de acuerdo al pliego de condiciones en su numeral 2.1.2 Registro único proveedores del hospital ANEXO 2, el documento debe</p>	



			<p>PROPUESTA ANEXO 1, del pliego de condiciones cita lo siguiente: <u>"Se debe diligenciar el ANEXO 1 que hace parte del Pliego y debe estar debidamente firmado en original por el representante legal de la persona jurídica Proponente, indicando su nombre, y demás datos requeridos en el formato suministrado, donde se manifestará, el cumplimiento de todas las condiciones legales requeridas para contratar; indicar claramente la dirección de notificaciones y/o envío de correspondencia, será obligatorio informar un número telefónico y un correo electrónico.."</u> por lo anterior es importante remitir el ANEXO 1 como se describe en el numeral 2.1.1 del pliego de condiciones.</p> <p>Recuerde que el ANEXO 1 debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado en original.</p>		<p>diligenciarse de acuerdo a lo siguiente: Se debe diligenciar el ANEXO 2 que hace parte del Pliego y se deben diligenciar los espacios en letra imprenta legible (a mano). Debe estar debidamente diligenciada con firma y huella en original. por lo anterior es importante remitir el ANEXO 2 como se describe en el numeral 2.1.2 del pliego de condiciones.</p> <p><u>Recuerde que el documento debe estar en firme y vigente al momento de la fecha de cierre de la convocatoria, firmado y con huella original.</u></p>
--	--	--	---	--	---



MIGUEL ANGEL LIÑEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes, Compras y Suministros

ELABORÓ: Cesar Augusto Cala Bustos – Técnico IV Subdirección de Bienes, Compras y Suministros
FECHA DE ELABORACIÓN: 24 de marzo de 2023



SAM
Humanizando la salud
transformamos vidas

RED SAMARITANA,
UNIVERSITARIA SEGURA Y HUMANIZADA

